

**CONCEJO MUNICIPAL  
DE BELLO  
ACTA 055**

**FECHA** ABRIL 17 DE 2013

**HORA:** 8:30 AM

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA**

Tan amable señor secretario darle lectura al orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CASAR AUGUSTO SUAREZ**

**MIRA**

Buenos días.

1. VERIFICACION DE QUORUN
2. COMUNICACIONES
3. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.
4. INTERVENCION DEL DOCTOR CARLOS ALBERTO CORREA, DIRECTOR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ZONAL BELLO Y SU EQUIPO DE TRABAJO. TEMA: RESTAURANTES ESCOLARES Y MADRES COMUNITARIAS.

Esta leído el orden del dia Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA**

Tan amable verificamos el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CASAR AUGUSTO SUAREZ  
MIRA**

**Honorable Concejal:**

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA  
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA  
CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ  
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES  
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO  
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ  
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO  
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS  
NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ  
JULIO MARIO CUERVO HENAO  
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ  
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO  
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA  
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ  
NICOLÁS ÁLZATE MAYA  
GABRIEL JAIME TABARES BAENA  
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA  
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ  
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Le informo al señor Presidente que hay quórum de liberatorio y decisorio.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA**

En consideración el orden del día, anuncio que va a cerrarse aprueban Honorables Concejales.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CASAR AUGUSTO SUAREZ  
MIRA**

Aprobado Señor Presidente

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA**

Damos por favor desarrollo al orden del día, Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CASAR AUGUSTO SUAREZ  
MIRA**

**2. COMUNICACIONES**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA**

Hay comunicaciones sobre la mesa.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CASAR AUGUSTO SUAREZ  
MIRA**

No Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA**

Algún Honorable Concejales tiene alguna comunicación.

Continuamos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CASAR AUGUSTO SUAREZ  
MIRA**

**3. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA**

Hay proposiciones sobre la mesa.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CASAR AUGUSTO SUAREZ  
MIRA**

No Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA**

Algunos de los Honorables Concejales tienen alguna proposición.

En varios, algún Honorable Concejal tiene algún asunto vario.

**TIENE LA PALBARA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ  
VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Señor Presidente, un buen dia para todos los compañeros Concejales, le solicito Señor Presidente un receso de 15 minutos para hablar cosas pertinentes al Concejo, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejal, entonces entramos en receso para unos asuntos puntuales y también para el traslado al Hospital Mental de la Comisión del Concejo.

La comisión queda conformada por: Honorable Concejal Francisco Echeverri, Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera, Honorable Concejal León Fredy Muñoz, Honorable Concejal Basiliso Mosquera y el Presidente los acompaña a hacer entrega de la condecoración, no trajo corbata Basiliso.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CASAR AUGUSTO SUAREZ  
MIRA**

**4.INTERVENCION DEL DOCTOR CARLOS ALBERTO CORREA, DIRECTOR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ZONAL BELLO Y SU EQUIPO DE TRABAJO. TEMA: RESTAURANTES ESCOLARES Y MADRES COMUNITARIAS.**

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

Muy buenos días Doctor Carlos Alberto a usted y a su equipo de trabajo, queremos darle las disculpas como en este momento están en el evento de la celebración de los 135 años del Hospital Mental, donde está la Administración y la Gobernación encabezando todo el proceso, la corporación tenía por decisión de la plenaria una condecoración para entregar, entonces la comisión que nos está representando son 5 o 6 Concejales igual inmediatamente apenas terminen se viene, pero queríamos pedirles disculpas, por esta situación se nos cruzo no nos pareció pues pertinente cancelar lo de ustedes y tampoco podíamos faltar allá nos tocaba dividirnos, entonces vamos a comenzar su exposición usted ya ha estado acá ya sabe como es la metodología usted expone, los Honorables Concejales toman nota, hacen las respectivas preguntas más luego y usted posterior a ello las responde.

Teníamos invitados algunos grupos de madres comunitarias esperemos que nos acompañen como para que la información que usted nos va a dar, les quede claro también a la comunidad, bueno bienvenido bien pueda haga uso de la palabra.

**TIENE LA PALBARA EL DIRECTOR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE  
BIENESTAR FAMILIAR CARLOS ALBERTO CORREA**

Muchas gracias Señor Presidente del Concejo, Honorables Concejales, gracias por este espacio pues como Instituto para dar una presentación, aunque sé que el tema específico es Madres Comunitarias y PAE, quiero hacer una presentación rápida de lo que son pues la inversión social que hace el instituto en el centro zonal Aburra Norte, con sede en Bello y con ello pues me acompaña Diego López. El es representante de la Corporación Valle Solidario, que es el operador del programa de los restaurantes escolares, pues

cumpliendo pues con la solicitud del Honorable Concejo para hablar sobre el tema.

El Centro Zonal Aburra Norte nosotros atendemos muchos Municipios como sede en Bello, quiero hacer una presentación rápida de la inversión social programada para el año 2013 en el Municipio de Bello, bien se sabe que esta inversión normalmente al final supera en mayores valores la ejecución real, por adiciones a contratos y otros elementos que de pronto tendremos la oportunidad a final de año tendremos la oportunidad nuevamente de hablar de esta situación, como pueden ver hacemos una inversión de 16.876 millones en diferentes programas especialmente en la inmersión de programas para primera infancia en una manera resumida yo les dejare la presentación al archivo de la corporación, tenemos los diferentes programas, para primera infancia y otros programas de protección que voy a explicar rápidamente.

En primera infancia tenemos una inversión de 11.757.982 mil pesos, discriminados en diferentes programas. De pronto el Doctor Hugo en la presentación anterior hablaba pues que el Instituto invertía 4 mil y pico millones de pesos, pero esto era básicamente de la estrategia 0 a 100, pero nosotros en el solo programa de Madres Comunitarias como lo pueden ver tenemos una inversión de 6.289 millones de pesos hablando en cifras redondas, para la atención de 5.798 millones en 400 a 37 Madres Comunitarias.

Es más del 50% la inversión en primera infancia que hacemos en madres comunitarias y en atención de los niños, es de anotar de que esta inversión se incremento en este año a raíz de que las Madres Comunitarias desde el mes de Enero ya están recibiendo una bonificación al salario mínimo legal vigente, ellas estaban antes en un 60, 65% salario mínimo con las negociaciones y aprobaciones del Congreso se aprobó un ajuste que su bonificación fuera equivalente pues a lo que es el salario mínimo, toda siendo bonificación no salario prestacional, aunque ellas tienen un régimen especial de seguridad

social hoy se les reconoce seguridad social como usted puede mirar, pueden estar afiliadas al fondo de pensiones, igualmente pueden tener derecho a la afiliación a la ARP, a riesgos profesionales y a accidentes de trabajo, tiene también beneficios para programas de vivienda y sigue recibiendo una bonificación.

Hay un evento para el 2014 que se pueda ya vincularlas con todas las prestaciones legales, pero todavía este año si quería aclarar esa parte, sigue siendo una bonificación pero ya una bonificación equivalente al salario mínimo legal vigente, en eso incremento bastante la inversión en ellas, igualmente esta todo el costo de la atención de los niños en su funcionamiento por estos valores, igualmente en el Municipio contamos con 9 hogares infantiles financiados por Bienestar Familiar y Bienestar Familiar de esos hogares financian más del 80% de los aportes, este año dentro de la estrategia también se incremento con el recurso profesional para que tuviera cada hogar infantil que antes no lo tenían un profesional Sicosocial, básicamente un Sicólogo y una atención en la parte de nutrición. Aunque en el programa de la Nutricionista tengo que ser sincero, Nutricionista no se consigue es de las profesiones más escasas no solamente en el país, no solamente en Antioquia; entonces no es fácil conseguir Nutricionista, entonces recurren a Técnicos en alimentos, también puede por equivalencia una enfermera pero puede ser un recurso para atención en salud que le estamos financiando a los Hogares Infantiles, entonces es un programa nuevo, una mejora en el proceso de atención integral y sobre todo a los Hogares Infantiles, como pueden ver ustedes los conocen son la chocita, arlequines, miguelin, susurros, gus gus, san Juan de luz, honguitos, gato con botas suelticas en esto resaltamos el Hogar gus gus porque es uno de los más grandes del país, atiende 650 niños y niñas este queda en el sector de Niquia y queríamos reconocerlo y el Hogar Infantil la chocita que todos sabemos que es un referente del servicio de calidad de atención que tenemos en el Municipio aunque los demás también prestan muy buen servicio, pero queríamos resaltar estos dos dentro de este informe.

Tenemos también los centros de desarrollo infantil con una inversión 1.824 millones de pesos para 783 niños, este es de los temas que Julio creo que les adelanta bastante y quería solamente resaltar que en el Municipio contamos con el operador de Carla Cristina con tres centros de desarrollo, uno en el Pinar, otro en Playa Rica y otro en el sector centro que era el que antes administraba Funda gana, que hemos conocido como para la atención de padres trabajadores de venteros ambulantes cerca al Parque. En el tenemos la especialidad de que atendemos en la jornada de 7 a 9 de la noche, buscando brindarles una atención a estos venteros ambulantes con una buena calidad se mantiene ya no la administra Funda gana, lo administra Carla Cristina como un centro de desarrollo infantil al respecto.

Tenemos a Tecno Metrópolis, de eso hablábamos hace 8 días, tiene centros de desarrollo infantil en Machado, en Niquia en parte alta, en una iglesia de pronto Hugo me recuerda el nombre de la iglesia Reina de los Apóstoles, allí vamos a tener 235 niños en una adecuación que hicieron tanto la iglesia y en una sede comunal cercana a este mismo, tenemos la Corporación cometas que nos atienden el Pinar, Altos de Oriente Manantial y atendemos dos modalidades, el centro de desarrollo infantil y una modalidad familiar de 300 niños para la atención de la población y la universidad Autónoma de las Américas que es el Hogar múltiple de Santa Rita pues que ya es bien conocido por ustedes, pues quise traer algunas muestras de la atención de los niños por la atención tecno metrópolis, en los sectores que les expreso y la Corporación cometas que como les digo tiene ambas modalidades de atención directamente del Pinar.

Esta la inversión de la modalidad familiar, es una inversión de atención riesgal dispersa o sectores más deprimidos, estamos trabajando una inversión de 518 para 881 mil millones de pesos con la Corporación Pecas estamos atendiendo los sectores de San Félix, en varias veredas en Santa Rita, el Nuevo Jerusalén ustedes conocen que es un sector de alta depreciación y Hato Viejo igualmente

están todas estas modalidades, digamos que con la expresividad de noticias perseverantes la Corporación Vida para la Niñez que también atiende el sector de altos de oriente Hato Viejo, La Gabriela, Panamericana y Pachelly en este programa pues de atender a las poblaciones más desprotegidas con esta modalidad. Esta modalidad tuvo una gran inversión en este año es el del complemento alimentario, estamos entregando unos paquetes alimentarios y es mas de 74.000 pesos mensuales en alimentos para los niños, además de todo el proceso que tiene la finalidad y la modalidad y es de la parte recreativa, la parte formación, de trabajo en valores, de pautas de crianza, de desarrollo humano con los padres de familia, la modalidad es mas educativa en la parte de un trabajo más que de atender a los niños, es un trabajo educativo con los adultos, pero fortalece la seguridad alimentaria dando paquetes alimentarios, buscando cubrir un 60% los requerimientos del los niños en el tiempo de atención.

Tenemos el programa de desayunos infantiles, están divididos unos por el Instituto y otros por la Gobernación de Antioquia, simplemente es de anunciar que tenemos más de 10.000 cupos en este programa que básicamente es la leche y la galleta, digamos que es un programa suplementario, alimentario para atacar básicamente el problema de anemia, en el desarrollo de los niños que afecta todo el desarrollo físico y mental de los niños, pero la idea es que a medida que vamos creciendo los otros programas que son mas integrales tengamos estas poblaciones que venía siendo atendida por desayunos infantiles, seguimos entonces luego, todo eso hace parte de los programas de primera infancia, luego pasamos a los programas para los escolares y para los niños, entonces esta el programa PAE que de pronto ahorita nos podemos detener un poquito más, atendemos diría que 25 mil cupos lo que financia el instituto en desayunos almuerzos y la cofinanciación que hace el Municipio. El Instituto hizo un contrato con la Corporación hacia un Valle Solidario por 2.905 millones de pesos hasta el 30 de Septiembre y la Administración Municipal hizo una cofinanciación de 2.960 millones con el Municipio de estas hay 2.860 legalizados en protocolo de contrato de adición, que busca financiar

la mejora del desayuno, financiar el costo ración tanto en desayunos como en almuerzos, para mejorar la alimentación de los niños igualmente financia toda la parte de la entrega de la bienes tarina y financia otros aspectos y estamos en trámite de otros 96 millones para poder mejorar y apoyar el pago de las manipuladoras de alimentos de los restaurantes escolares, enseguida pues como sé que hay dudas e inquietudes sobre el tema lo podemos ampliar, además el Municipio aunque no está contemplado en este presupuesto, también tiene asignado unos recursos que nos informo el Secretario de Educación para hacer mejoras locativas en algunos establecimientos de restaurante escolar de las escuela y para la dotación de los respectivos restaurantes ya que la dotación que se tiene si tenemos que reconocer es un poquito vieja y con dificultades para prestar un servicio adecuado, pero tenemos entendido que ya hay una parte en la Secretaria de Educación para estas dotaciones, esperamos de que ese recurso se pueda ejecutar este primer semestre del 2013.

Aquí hay una muestra de los restaurantes de donde se viene prestando el servicio de restaurante escolar, hay otros programas en gestión que no se han hecho contratos están en enlace con Bienestar, es un programa para jóvenes que busca fortalecer líderes juveniles, en toda una serie de proyectos que busca pues una atención integral y que sean líderes en proyección hacia los demás, es un proyecto que está en trámite pues en la licitación de contratación de un operador nacional y pensamos comenzar en el mes de junio, inicialmente tenemos una programación de 200 jóvenes dentro de este programa recibirían unas bonificaciones y todo un proceso de acompañamiento y de capacitación, igualmente está en trámite el contrato de familias con Bienestar que es también todo un trabajo que se desarrolla con familias de red unidos ayudando a fortalecer el proceso de pautas de crianza a y fortalecimiento familiar, a las familias que estas en ese proceso de graduación vienen clasificadas en reunidos, pues igualmente está en el proceso la selección de el proceso de operador, para la ejecución de este programa. Quería simplemente informar, pues como referencian el centro zonal por su

sistema de información recibió 3.262 peticiones, es decir usuarios de los cuales se presentaron 700 denuncias de violación de derechos a niños y niñas, en este caso es por diferentes circunstancias por maltrato, por abandono por diferentes situaciones de riesgo que los ponen en eso, discúlpenme un momento que se requiere esta firma con urgencia.

Entonces decíamos que... y por atención en defensoría, sobre todo en asuntos conciliables, lo que es legislación familiar, lo que son custodias, demanda de alimentos, designación de cuidados personales, atención de procesos de adopción, atenciones del tema responsabilidad, algunas situaciones víctimas o testigos de delitos penales donde están presentes niños, igualmente todos los procesos de abuso sexual tenemos más o menos 1.771 casos en el año 2012.

Para todo esto tenemos medidas de atención y nosotros acogimos contratos de protección, tenemos nosotros financiamos 130 niñas la atención del hogar Judit Jaramillo, que queda aquí en el Parque, ahí ubicamos niñas para protección. En la Escuela de Trabajo San José tenemos diferentes modalidades de atención allí, especialmente hay una para responsabilidad penal y otra de... internado, también está la Institución Asperla, que la escribimos mal es Esperla, contecianos capuchinos que sería... son apoyos cero profesionales a familias que están... pero con diferentes tipos de dificultades que requieren una intervención de Bienestar Familiar por estar iniciando el consumo de drogas, en la delincuencia y en otro tipo de comportamientos que llevan al apoyo de nosotros; tenemos convenios y atención al álamo, que es atención a niños y niñas con discapacidad y tenemos los hogares sustitutos que es la atención de protección a los niños que tenemos que retirar de sus familias y brindarles protección nosotros a través de estas familias que nos apoyan solidariamente y que en el Municipio tenemos más de 50.

Igualmente los hogares gestores es una modalidad de atención para población discapacidad cobijadas dentro de la Ley de Víctimas es decir desplazados, huérfanos de la violencia o reinsertados y el Instituto les da unos subsidios de

beneficio para ellos, quería también resaltar que con el Municipio tenemos el convenio de hogares de paso que en el momento tenemos 2, uno para niños pequeños en una finca en el Municipio de Copacabana y otro en el corregimiento de San Félix para adolescentes, básicamente es de una alta demanda. Ahora me encontré con Fredy que es el representante legal y me decía tengo 20 muchachos casi de una manera permanente, ubicados por los Defensores de Familia y las Comisarias de Familia, el hogar de paso es una medida provisional donde se lleva el muchacho en el momento que hay una situación de riesgo y protección inmediata, eso pues básicamente quería darles una presentación de lo que son nuestros programas y nuestra inversión en el Municipio de Bello, muchas gracias Señores Concejales.

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

A usted Doctor Carlos, demos el espacio para los Concejales, tiene la palabra el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALBARA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME  
TABARES**

Gracias Señor Vicepresidente, un saludo a usted y a mis compañeros Concejales que en este momento nos acompañan, un saludo muy especial al Doctor Carlos, al Doctor Hugo, Mónica y a todo el equipo de trabajo de primera infancia.

Doctor Carlos yo fui de los Concejales que pedí que se invitara al Instituto de Bienestar Familiar, para el tema de Restaurantes Escolares específicamente, porque a mí me abordaron algunas personas que operan estos Restaurantes Escolares, una preocupación muy grande y qué bueno que vino el en cargado de la Empresa Valle Solidario. El año pasado que usted vino acá que estuvimos hablando del tema de Restaurantes Escolares, hablábamos de que

una de las falencias que tenía este programa era, el pago de las operadoras, las que hacían, las que manipulaban el restaurante, el pago que siempre lo hacía de los padres d familia y en algunos casos los rectores se veían ágatas para pagarles a estas manipuladoras. Con gran acierto vimos que para este año se incluyó dentro del programa el pago de las manipuladoras, pero sigue existiendo un programa grande don Carlos y quiero que ustedes me verifiquen y es que el pago que ellas reciben creo que son casi 600.000 mil pesos o algo así, pero ahí a ellas les corresponde hacer la afiliación o pagar la afiliación.

La seguridad social y ellas en ese momento, el trabajo que ellas hacen ahí es de mucho riesgo, entonces si a ellas les toca asumir ese costo de la seguridad social, que es costoso porque es independiente el costo de el valor que les queda, es un costo que no llega ni al mínimo, pues para el trabajo que hacen no llega ni al mínimo, entonces yo quería de pronto Doctor Carlos ustedes del ICBF; la idea es como ir mejorando y eso quiero decirlo fue un gran acierto que se incluyera el tema de pago de manipulación de alimentos, nos dijeron que ustedes si han recibido alguna solicitud por parte de las personas que manejan el tema de la manipulación, si se han acercado a ellas como esta ese tema, porque la idea es acá garantizarle a esas personas mejores condiciones de trabajo, ese es un tema y yo quiero que de pronto usted en eso me pueda colaborar.

El segundo es el d las Madres Comunitarias pero veo que eso al principio de año existieron unas protestas y como que las Madres Comunitarias se acercaron al ICBF porque no se les había hecho el pago, creo que eso fue algo que fue momentáneo y creo que se pudo superar. Quisiera saber el tema de los mejoramientos de vivienda de esos Hogares Comunitarios que acá nos hablo el Doctor Hugo la vez pasada ¿qué se ha adelantado con estos mejoramientos de vivienda? Esos hogares de las Madres Comunitarias; perdón y se me olvido un tema.

Los Restaurantes Escolares ha habido un problema compañeros y es que siempre ha iniciado muy tarde, ósea ya los estudiantes han iniciado y comienza tarde el programa, también aquí este Concejo aprobó unas vigencias futuras con el fin de que se atendieran esos programas de Restaurantes Escolares, en el tiempo desde que arranca el joven hasta que termina, estoy viendo que hay un contrato firmado con la Empresa hasta el 30 de Septiembre, no sé si de pronto a eso se le va a adicionar porque los estudiantes van saliendo por ahí casi en Noviembre, entonces quisiera que usted me respondiera ese tema de cómo se va a garantizar esa prestación de ese servicio, a esos niños desde que arrancan la etapa de colegio hasta que terminan, muchas gracias.

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

Con gusto honorable Concejal, continúa con la palabra el Honorable Concejal Duvan Bedoya.

**TIENE LA PALBARA EL HONORABLE CONCEJAL DUBAN ALBERTO  
BEDOYA**

Muchas gracias Señor Presidente, un saludo para los presentes, al Doctor Carlos Alberto, al Doctor Hugo, a las Monicas y a las personas que nos acompañan.

Doctor Carlos de una forma clara creo que fue algo muy sucinto, quiero que nos profundice un poquito más de los Restaurantes Escolares, hoy en estos momentos todas las Profesoras y las Coordinadoras de los Restaurantes Escolares se encuentran en la Casa de la Cultura, no sé por qué veo que se les están saliendo de las manos, hay una gran dificultad primero porque manifiestan y gracias que esta el operador el encargado de Valle Solidario, manifiestan muchas irregularidades con el manejo de los Restaurantes

Escolares y yo creo que acá es donde nosotros somos responsables con nuestra niñez, con nuestra infancia y con el crecimiento de ellos.

Manifiestan irregularidades en calidad de alimentos, en cantidad muy a menudo tienen que estar cambiando las minutas y más todavía con la irregularidad del pago de aquellas personas que hacen la manipulación de alimentos. Concejal Gabriel Jaime le están pagando a una manipuladora por un plato servido 65 pesos, que significa eso que una persona que hace 100 almuerzos, se va a ganar 6.500 pesos diarios y los tiene que hacer servirlos y organizarlos, hombre el año pasado o la metodología de los años anteriores era que por almuerzo el niño pagaba 2.000 pesos semanales y lo que era un refrigerio eran mil pesos, con este dinero a las madres porque muchas de ellas son madres cabezas de familia y que el día de hoy no les han pagado el mes de Marzo y ya estamos a 17 de Abril, ósea que es muy preocupante ¿Qué es lo que está pasando con los Restaurantes Escolares? La calidad en muchas Instituciones las manipuladoras han salido, porque no encuentran las garantías y cuáles son las garantías hombre, dejaron que los padres de familia hicieran el aporte porque ustedes iban a cumplir eso yo considero que no es un sueldo digno, ni gratificante, ni de motivación para aquellas madres que desde que se levantan a hacer el almuercito con amor no se sientan motivadas y con el cumplimiento del pago yo si quiero Doctor Carlos que me profundice muy bien ese caso, porque con muchas que he venido conversando me han dicho, la calidad una calidad a comparación del año pasado muy diferente, la cantidad, los instrumentos de aseo muchas de las Coordinadoras de las Profesoras tiene que estar comprando las cositas de aseo, porque lo que llega es algo mínimo lo que son bolsas detergente y mas usted lo manifestó y quedo contento el estado de los Restaurantes Escolares; hombre yo creo que nuestros niños también se merecen algo tecnificado, algo moderno los Restaurantes Escolares de las escuelas son tristes en un estado como esta, entonces si nosotros si vamos a hablar de salubridad, de calidad, si vamos a hablar de higiene, si vamos

hablar de unas cosas importantes para el crecimiento de nuestros niños desde allí también marca la importancia, muchas gracias Señor Presidente.

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ**

Con gusto Honorable Concejal, continúa con la palabra el Honorable Concejal Nicolás Martínez.

**TIENE LA PALBARA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS MARTINEZ**

Muchas gracias Señor Presidente cordial saludo a usted, a mis compañeros colegas, Honorables Concejales a las personas invitadas en el día de hoy especialmente al Doctor Correa, el Doctor Hugo del equipo de trabajo de ambas dependencias Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Asesoría para la Infancia.

Señor Presidente yo quiero tocar varios temitas en relación al tema de hoy, sea lo primero resaltar algo, hace algún tiempo nosotros en la corporación aprobamos las vigencias futuras presentada por un Proyecto de Acuerdo con el Señor Alcalde, en ese entonces recuerdo que algunos de los Honorables Concejales se oponían a las vigencias futuras en el Municipio de Bello y recuerdo que uno de los argumentos principales que se esgrimía en ese entonces, era el hecho de que las vigencias futuras estaban direccionadas para que la contratación ya definida de personas o de entidades que siempre se decía aquí en este recinto no, es que eso ya tiene direccionamiento y se sabe para quién es y tengo que resaltarlo en el día de hoy que precisamente la alimentación de los colegios, de las escuelas el Municipio de Bello le está siendo prestada por un operador ni siquiera Antioqueño, está siendo operado y perdón la redundancia un operador de otro Departamento incluso. Yo también he recibido algunas quejas de unas personas en el sentido de la calidad y de la cantidad en la alimentación, sin embargo no puedo hacer juicio... como debe ser, he estado indagando

verdaderamente la situación y me he dado cuenta que si existen algunas falencias, no estoy diciendo con eso que el operador actual sea malo no, de pronto cuando uno no conoce la idiosincrasia en el fondo de una región falla y peca muchas veces por omitir algunas circunstancias que pueden dar al plasto con un buen servicio, pero quería resaltar esto Señor Presidente en el sentido estricto que se planteo en ese entonces cuando estábamos debatiendo las vigencias futuras, de que en este Municipio no todo se presenta Señor Presidente para que lo manejen algunas personas indicadas con anterioridad como muchos Concejales en su momento lo dijeron.

Yo quiero también en segundo aspecto Señor Presidente resaltar la labor que han venido desempeñando estas dos instituciones el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Asesoría para la Infancia en el Municipio de Bello, lo que hace que llego el Doctor Correa al Municipio que hace 1 año, 2 años no se mas o menos, no se había visto en el Municipio de Bello compromiso tan grande como el que se ve ahora con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y eso hay que reconocerlo, nadie puede decir que el Instituto no los ha ayudado, pero ahora se ve más ese compromiso con nosotros en la Administración Municipal por la niñez y la juventud Bellanita y lógicamente si esta colaboración va de la mano con el desempeño que vienen presentando nuestros funcionarios con la Asesoría de la Infancia con toda certeza que todas estas inquietudes del día de hoy o que hemos tenido durante todos estos años van a ser cosa del pasado, no se puede desconocer al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar pero en cabeza del Doctor Correa como lo explicaba ahorita, la asesoría y acompañamiento de todos los programas del Municipio de Bello, no se puede desconocer también el compromiso de este funcionario, cuando por ejemplo en el Municipio se han presentado conflictos entre los defensores de familia y comisarios de familia y el uno le chutaba el problema al otro y el otro al uno y así sucesivamente y nunca se daba una solución a estos problemas que los únicos perjudicados eran nuestros niños.

Se ve una mesa de diálogo en la cual intervienen las partes, en la cual están los Comisarios de Familia y en los cuales están los Defensores de Familia y estamos llegando a acuerdos, acuerdos que lógicamente van en beneficio de toda la Ciudadanía de Bello, por que el ende fundamental de nosotros como ciudadanos nuestras familias, nuestros hijos, nuestros niños yo quiero resaltar esa parte de usted Doctor Correa agradecerle infinitamente su compromiso con el Municipio, no es mi costumbre en mi intervenciones hacerlo pero sin embargo no puedo desconocer la labor que viene desempeñando la Institución Colombiana de Bienestar Familiar, unido con ese compromiso que tiene la Administración en cabeza del Doctor Carlos Muñoz como Alcalde, con unos antecesores también como Alcaldes y nadie puede desconocer la labor que desempeño el antecesor Alcalde Oscar Andrés, como tampoco nadie puede desconocer el trabajo que hizo la Doctora Olga Suarez Mira en su momento por la niñez; gracias a Dios en Bello se está viendo el compromiso de la niñez Bellanita y no se puede decir que sea nada mas de una etapa de un Alcalde no, es un compromiso que han venido adquiriendo en todas las Administraciones el Municipio de Bello y hoy se ve reflejado en un mejor orden para nuestra niñez, Señor presidente yo le agradezco mucho es usted muy amable.

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

A usted Honorable Concejal, continúa con la palabra EL Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALBARA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO  
ZAPATA**

Gracias Señor Presidente un saludo a usted y a los corporados, a los invitados en el dia de hoy, al Doctor Carlos Alberto Correa de Bienestar Familiar y el

Doctor López, no recuerdo el nombre, Hugo y demás funcionarios de la Administración.

Si es de resaltar esa gran inversión que tiene el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar del Municipio de Bello en el año 2013, que básicamente 11.757 millones se van en tema de Primera Infancia es de resaltar este compromiso de este Instituto con el Municipio o si quiero tocar el tema de Restaurantes Escolares y si le ruego antes Señor Presidente de que hoy nombremos una comisión para que le hagamos el seguimiento un control político de los Restaurantes Escolares como venían funcionando y como vienen funcionando hoy, si yo también he recibido algunas quejas en donde la inconstancia de las manipuladoras de alimentos, la poca preparación. Perdón me pide una pequeña intervención el Concejal Nicolás Martínez Señor Presidente.

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

Con su venia Honorable Concejal, bien pueda Honorable Concejal Martínez

**TIENE LA PALBARA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS MARTINEZ**

Gracias Señor Presidente no es propiamente una intervención Honorable Concejal si no que mi intervención olvide un punto, Honorable Concejal Gabriel Jaime usted manifestaba ahorita del porque la contratación fue hasta Septiembre cierto y que si iba a ver alguna adición en ese aspecto, hay que hacer claridad si no estoy equivocado y por favor me corrigen si lo estoy, es que el Ministerio de Educación pretende hacerse cargo de esta obligación alimentaria de nuestros niños, entonces la contratación va hasta Septiembre y posteriormente se hará todo ese proceso, en ese caso sería como estamos certificados en educación, sería el traslado de los dineros correspondientes por parte del ministerio a la Administración Municipal, muchas gracias Señor Presidente, Muchas gracias Honorable Concejal.

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

Bien pueda, continúe Honorable Concejal.

**TIENE LA PALBARA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO  
ZAPATA**

Gracias Señor Presidente, entonces se le acercan a uno y manifiestan pues que las manipuladoras son inconstantes, poca experiencia muy poca plata, las razones muy regulares, el tema de la carne no sé cómo será la manipulación de este elemento, pero entonces por eso yo le pido Señor Presidente la comisión y rendiremos un informe lo más pronto posible y aremos el trabajo o en la diferente Instituciones, porque si ha habido mucha quejas y queremos ir allá al lugar directamente donde se presenta la posible irregularidad y rendiremos el informe Señor Presidente muchas gracias.

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

Algún otro Honorable Concejal quiere intervenir, Doctor Correa igual en el orden del dia está autorizado su equipo de trabajo, entonces dadas las preguntas sobre el teme de Restaurantes Escolares puede intervenir, perdón el Doctor Diego López.

Yo quiero Doctor correa discúlpeme mentar dos cositas pues, en el tema de Restaurantes Escolares ya usted lo puede identificar como representantes de la comunidad, es un sentir de todos los Concejales ya lo han dicho calidad, cantidades todo el cuento de Restaurantes Escolares y miren ya la propuesta del Concejal Zapata, nombrar esta comisión que efectivamente enseguida lo aremos.

Dos puntos más que quiero de pronto resaltar el de los niños con discapacidad, solamente tenemos a Álamos en representación del tema en convenio con ustedes, no sé si usted tiene conocimiento aquí hay Instituciones, Corporaciones, fundaciones, como Asopaines, como algunas otras son

Bellanitas y han estado asentadas y conocedoras del tema sin desconocer el nivel que maneja Álamos, si es una entidad que acaba de llegar entre comillas a la Municipalidad y de pronto estas otras Instituciones también nos pueden ayudar mucho en la atención esta población y se lo manifestaba y quedo muy tranquilo en el sentido de que con la Asesoría de la Primera Infancia, quedo muy claro que tienen pendiente el tema, que lo están articulando pertinentemente y es el tema de madres gestantes, de niños de 0 a 5 años en la identificación de posibles discapacidades que en su momento se pueda yo soy muy insistente y persistente con esto, por que miren ustedes tienen una responsabilidad muy grande, sin bien es cierto la niñez es el futuro de todo sentido de nuestra sociedad.

Ustedes no alcanzan a imaginarse cuando uno de sus profesionales identifica y puede lograr una solución a una posible discapacidad a un niño lo que esto significa para esta sociedad, entonces ese tema siempre, siempre si bien es cierto el tema de la niñez, como el tema publico nunca va a alcanzar de todas formas hay que rebuscarnos más desde todo punto de vista por ultimo regresamos a las fotos por favor, las fotos de los centros esa foto.

Me quedo preocupando Nueva Jerusalén, las instalaciones pues todos somos conocedores del tema de allá, pero yo pienso que como el Estado como Institución debemos de llegar medianamente el ejemplo y el orden, no haciendo parte del entorno que hay demuestra que lo estamos haciendo, lo que podamos hacer por ese tema no se los Honorables Concejales, pero a mí me dejo muy impactado, bien pueda entonces Doctor Carlos con su compañero tome la palabra.

**TIENE LA PALBARA EL DIRECTOR DEL INSTITUTO COLOMBIANO  
DE BIENESTAR FAMILIAR CARLOS ALBERTO CORREA**

Gracias Señor Presidente, Honorables Concejales. Si me permiten yo quiero referirme a los dos últimos dos punticos ya que son puntuales para que nos centremos en los restaurantes.

En el tema de discapacidad eso es cierto nosotros tenemos básicamente contratos con Álamos y con el Comité Nacional de Habilitación, pero no es porque no queramos tener otras, lo que pasa es que para nosotros un contrato para financiar la atención de los niños, especialmente con discapacitada tanto física como sicosocial, las Instituciones deben de cumplir con unos requisitos de licencias de funcionamiento otorgadas por Bienestar Familiar y hasta la Personerías Jurídicas cuando así lo requiera si es para atención de niños y niñas menores de 18 años.

Es que no todas las Instituciones se ajustan a ello, yo he buscado Instituciones y le he ofrecido Instituciones para el tipo de atención aquí en el Municipio de Bello, siéntense, venga nosotros le damos los lineamientos y le decimos cuales son los requisitos para poder contratar con ustedes porque estamos en déficit de Instituciones que nos atiendan ese tipo de problemáticas no solamente en la Zona Norte en toda Antioquia, con cantidad de dificultades que nos ha tocado para poder tener cobertura en algunos niños y algunas Instituciones que tenemos contrato tener que remitir niños que ya están en declaración de abandono, que digamos que son del Instituto a otros Departamentos a que sean atendidos con más capacidad de cupos de atenderlos hemos enviado niños a Barranquilla, a Ibagué, Bogotá para que acá nos liberen cupos para atender, porque no tenemos Instituciones.

Bienvenidos estas Instituciones que usted me dice Asopaines, están interesadas en tener contratos con nosotros le brindamos la asesoría los requisitos, para que lo podamos hacer porque es que estamos en déficit institucional para atender esta demanda para atender esta demanda y esta oferta. Hemos definido por el Instituto que aquellos niños que hoy llaman con discapacidad, con habilidades diferentes y con potencialidades diferentes y que son funcionales en el proceso de inclusión en menores de 5 años el servicio integral son los hogares infantiles que son las atenciones mas integrales, no tanto en Hogares de Bienestar, en los centros de desarrollo infantil que apenas están en construcción.

Si los Hogares Infantiles que llevan más de 30 años en su trabajo donde se brinda la atención, pero estos otros tipos de programas ya con una atención de acompañamiento médico, especializado y de profesionales en el área, bienvenidas las Instituciones que quieran estar.

En el otro tema de las instalaciones de la Nueva Jerusalén, yo les decía hace 8 días en Nueva Jerusalén nosotros no hacemos ni montamos ningún programa de atención integral a los niños, porque las condiciones físicas de las casas, ustedes lo conocen son ranchos y allá no podemos ofrecer una atención digna a los niños. El programa de la modalidad familiar y es para este tipo de poblaciones y aunque lo triste es que la misma Corporación Pecas se ha quejado, porque trabajamos es en lo que hay en la zona, que hay allá para no tener que trasladar los niños a otros sectores, trabajamos en lugares donde la comunidad se reúne esta casa de San José de la Cruz y la misma Corporación se ha quejado que ahí no encuentran condiciones para atender los niños, pero es lo mejorcito que hay, haya es lo mejor que hay para reunir los padres de familia; el Doctor y yo estuvimos en una reunión allá y realmente es que las condiciones de vida, de construcción y todas esas cosas son deplorables para la dignidad humana, pero la atención de los niños debe de ser ahí, aunque no atendemos niños ahí me excusan, aunque hacemos una actividad de recreación un día a la semana y es un trabajo con padres de familia no es una atención permanente, la alimentación se lleva, una alimentación que se suministra unos refrigerios, no es que allá se prepare nada porque no son las condiciones dignas, pero allá nosotros no hacemos inversión.

El Municipio no la hace porque no son zonas legalizadas y el Instituto no hace ese tipo de inversiones pero lo que hacemos es eso pero realmente es muy deprimente las condiciones de atención en el barrio, pero en general es de la vida de la población de esos sectores; muchos de los niños de allá se atienden en los Hogares de Bienestar pero ya en Paris o en los barrios aledaños pero no allá directamente, igualmente estamos buscando tener unos centros de desarrollo infantil en este sector y para atender esta población pero la tenemos

que atender, sacar de la atención de Nueva Jerusalén, las mismas dificultades las tenemos con el Pinar, aunque hay mejores condiciones y hay mejores proyectos también hay sectores muy deprimentes en la atención.

Para sentarnos en el tema del PAE del programa de Restaurantes Escolares yo no quise profundizar mucho ahora, quería escucharlos primero a ustedes referente a las dificultades para precisar lo siguiente, el año pasado el contrato de Restaurantes Escolares se tenía directamente con nuestra cede Municipal... la verdad es que en el programa se encontraron por hallazgos del contrato de supervisión que nosotros teníamos de diferentes programas, hallazgos de dificultades en el funcionamiento del mismo que nos llevo y en ocasiones con Secretaria de Educación y con el mismo Señor Alcalde a mas bien buscáramos un tercero para la ejecución de este contrato y se le planteo al Instituto a nivel Nacional que participara en la Licitación Pública Nacional, para el programa de Restaurantes Escolares, es decir la selección del proveedor se hizo a través de una licitación pública que se hizo a finales del año pasado a nivel de la Dirección Nacional en Bogotá y de estas ofertas, se selecciono tuvimos 6 grupos de licitación se selecciono a la Corporación Valle Solidario que traía su experiencia básicamente de trabajar en Restaurantes Escolares en Cali y en Pereira, como experiencia pues que ellos nos cuentan, de pronto ahorita Diego que es el representante de la Corporación nos puede ampliar.

Entonces con ellos el contrato de vigencias futuras en el Instituto se hizo en el mes de Diciembre y empezó el programa a atenderse el 28 de Enero, en esa fecha comenzamos parcialmente ¿Por qué parcialmente? Porque encontramos todavía la Secretaria de Educación y las Instituciones Educativas no tenían bien definido el proceso de matriculas y cuál de los niños estaban en el restaurante, entonces con lo que teníamos arrancábamos, nosotros podíamos a ver arrancado de una vez con todos los contratos inicialmente eran de 22 mil cupos, pero fuimos empezando gradualmente en la medida que cada escuela nos decía vea ya tengo los niños seleccionados para el Restaurante Escolar,

pero comenzamos desde el 28, una semana después de haber comenzado el año escolar.

Luego el Municipio nos dice ya tengo los recursos de vigencias futuras, nos vamos a eril, el procedimiento era de adición era lo que habíamos llegado a acordar si era un contrato tripartita o más bien una adición, se dijo mas bien que la elección de proveedor a nivel nacional y nosotros nos adherimos al contrato ese es el que yo les decía que se hizo tramite que ya pues está en el despacho del Señor Alcalde, el contrato de la adición inicialmente por 2.864 millones de pesos, para cofinanciar el programa por los recursos de vigencias futuras, pero desde el principio estuvimos en conversaciones con la Secretaria de Educación antes de empezar el operador, con el Señor Alcalde y el programa empezó a brindarse así no hallamos fotocalizado la legalización a la adición ya trabajando conjuntamente con la Administración Municipal, el operador y el Instituto y es por eso que hoy venimos atendiendo los 25 mil niños en este mismo. En el tema de manipuladoras si quiero que Diego les cuente como es todo el proceso de todas maneras es un tema que todavía tiene muchas debilidades en su proceso, recuérdense que eso se financia con aportes de padres pero ha sido política nacional del Instituto y la cogió el Municipio de Bello para este año en el servicio sea totalmente gratuito y que no se cobre, el Instituto lo tenía así establecido para desayunos infantiles no para Restaurantes Escolares, pero la Administración dijo no hagámoslo gratuito todo miremos como nos va en el proceso de funcionamiento sin tener que los padres aporten, pero no es que el nuevo operador asuma laboralmente a todo el personal de manipuladoras si no asume parte del pago con la cofinanciación del programa y la cofinanciación del Municipio, pero lo hace por ración porque es para una prestación del servicio, como les digo Diego enseguida les puede ampliar.

Quería también aclarar que la reunión que hoy están los profesores, no es por las problemáticas del programa es una reunión que mensualmente se tiene establecidas con la Secretaria de Educación con todos los Profesores que

acompañan todo el proceso de Restaurantes Escolares para evaluar el mismo. Nos habían llegado comentarios o hemos tenido comentarios de deficiencias en calidad, deficiencias en... y ayer antes de preparar esta reunión, nos reunimos Julia que es la supervisora encargada, Julia que es la nutricionista el operador y nosotros y preguntamos qué quejas escritas y oficiales hay y la verdad es que no teníamos ninguna, hablamos de dificultades en algunas rutas en la demora de entrega de alimentos, hablamos de algunos problemas en la calidad de productos, pero igualmente como se venían cumpliendo la reposición de estos, el cambio pero oficialmente no tenemos nada frente a la calidad del servicio; por eso decidimos que hoy en la reunión con los profesores pasar una lista d chequeo y cada uno de los asistentes, de los profesores nos evalúen como estaba llegando la calidad de cada uno de ellos, de todas maneras la idea es mejorar, el operador reconoce que hay cosas que han venido pasando, ellos son nuevos en el Municipio, ellos contrataron una bodega aquí en el Municipio de Bello para todas sus instalaciones donde se reciben los alimentos, contrataron los proveedores algunos de ellos, son del Municipio especialmente lo que son carnes y lácteos, son proveedores que venían siendo del Municipio y la panadería igualmente el transporte son personas transportadoras del Municipio ya los otros sitios del grano y esas otras cosas, lo hacen desde la mayorista, pero han tratado en eso en la vinculación del personal tanto las manipuladoras de alimentos como el personal de ayudantes , de bodegueros, de todo ese tipo de cosas es gente del Municipio desde el principio se ofrecieron desde que ustedes, nosotros no somos del Departamento que ustedes nos digan y nos orienten a colaborar con todas esa políticas de empleo y todo ese tipo de cosas.

Y en esta medida no hemos ido adecuando a las exigencias y al mejoramiento del programa este y han sido suposiciones como les digo venimos articuladamente el Municipio y nosotros en ese proceso de trabajo; yo quiero que antes de que Diego les explique lo de las manipuladoras y todo el tipo de situaciones que se han dado. Yo quiero dar como bienvenida a hacer el control político, porque la verdad es que si tengo que reconocer el Señor Concejal

ahora le expreso claramente que el Instituto entrega el programa de Restaurantes Escolares por algo definido en la ley de el Plan de Desarrollo el Ministerio de Educación, está definido que fuera a partir del 2013, se va a hacer creemos que para finales de año ya esta y se contrato con la Universidad para que hiciera el estudio en cada Municipio como está la caracterización y el servicio, ayer me comento la Doctora Julia que ya estuvo en la Universidad Nacional hablando sobre el tema y lo que esperamos es que para Septiembre 30 se esté haciendo este traslado de manejo por parte de la Nación como ustedes bien lo dicen se supone que ese proceso seria a través del Municipio que manejara todos los recursos del programa. La cofinanciación que les estoy expresando del Municipio es para todo el año recursos asignados si están es contratados para todo el año, los recursos hasta Septiembre 30 son los recursos de Bienestar Familiar, pero bienvenido el control político y le decía hay que mejorar mucho, la verdad es que tenemos restaurantes con muchas deficiencias físicas y de infraestructura lo reconoce el Municipio, tengo entendido que ya hay unas 8 escuelas que se van a intervenir que ya están en un plan de intervención con unos recursos, me dijeron que estaban en el proceso de contratación para adecuarlos, igualmente hay que mejorar muchas dotaciones, el operador lo decía yo he tenido que mandar a arreglar algunas neveras, licuadoras algunas cosas pero es responsabilidad de ellos de la Administración la dotación es responsabilidad de la Administración Municipal.

También tenemos que hay un plan de compras de mejorar dotaciones, pero ojala el control político llegue a que eso lo agilicemos un poquito porque si estamos preocupados porque ya estamos en el mes de Abril y todavía no han empezado a ejecutarse esas adecuaciones y esa dotaciones que requiere, de todas maneras muchas gracias Concejal de reconocimiento al trabajo nuestro.

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

Señor Diego, le sugiero con todo respeto arranquemos su exposición con una breve presentación de la hoja de vida de la institución, porque no lo conocemos como tal por favor, gracias.

**TIENE LA PALBARA EL DOCTOR DIEGO LOPEZ CORDINADOR DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DEL ICBF**

Muy buenos días respetados Doctores, pues la corporación Valle Solidario que es para servicios de alimentación cuenta con una experiencia en el Departamento del Valle del Cauca y Risaralda para el mismo programa PAE, como lo explicaba el Doctor Carlos Correa nosotros a través de una licitación nos adjudicaron un contrato de aporte, esta licitación fue a nivel nacional con toda transparencia garantizada pues en este procedimiento, nosotros como operador Valle Solidario, somos nuevos para el Departamento sin embargo los profesionales encargados de ejecutar el programa aquí en el Municipio contamos con Experiencia de 7 años ejecutando el programa Adulto Mayor Juan Luis Londoño de la Cuesta que es muy conocido por todos. Hay varios puntos que quiero redondear aunque ya el Doctor Carlos Correa hablo de algunos. El numero uno es con la seguridad social de las manipuladoras, dentro del contrato de aporte no quedo costeadado ese ITEM que es las seguridad social de las manipuladoras, de pronto para los que nos saben, nosotros suscribimos un contrato con el Municipio, con los de ICBF perdón donde nos cancelan 906 pesos por ración desayuno y 1.233 pesos ración almuerzo, donde el mayor porcentaje está estipulado para la compra de materia prima y con estos valores tenemos que solventar el resto de gastos, precisamente a raíz de eso y haciendo el estudio en la corporación se estableció que hasta donde pensábamos llegar para pagar por manipuladora, por ración servida era 65 pesos para desayuno y 75 pesos para almuerzo y lo aumentamos porque manejando los estándares que tenemos en otros Departamentos nosotros estamos en 45 y 55 y así lo iniciamos, pero viendo las dificultades que perfectamente hay unas Instituciones que manejan coberturas pequeñas logro llegar hasta 65 y 75, sin embargo las dificultades con en el pago de las manipuladoras, entonces a través de reuniones con el Secretario de Educación, con la Doctora Julia Pineda, el Doctor Carlos Correa y otros funcionarios de la corporación se logro que a través de esta de destinaran otros recursos para cofinanciar el pago de manipuladoras, que apenas va en

proceso para hacer una adición para el mejoramiento de las raciones, entonces el pago de las manipuladoras queda a partir del 1 de Marzo en 120 pesos desayuno 130 pesos almuerzo, de pronto algunos profesores no les retroalimentaron información o en el momento que se las dijeron no estaba definido como iba a hacer el pago de las manipuladoras ya hasta ahí vamos a llegar, entonces el 50% lo pone la Corporación y el otro 50% lo pone el Municipio, son 96 millones que el Municipio va a destinar para financiar el pago de las manipuladoras, la dificultad que tenemos es que son infidencias de la Corporación y toca decirlas, nosotros estamos trabajando hasta el momento con recursos propios porque hasta el momento no hemos tenido desembolsos ni de el Municipio ni por parte de Bienestar Familiar, aunque ya con Bienestar Familiar esta mas fácil, va a ser más pronto porque ya tenemos legalizadas las cuentas y entonces ya está en proceso el desembolso.

Con la parte de la cofinanciación de las raciones con el Municipio todavía va a ser un poquito más demorado porque hasta que no contemos con las firmas del Doctor Carlos Muñoz el Señor Alcalde no podemos hacerle proceso de desembolsos, sin embargo como les cuento la Corporación, el sentido social de la Corporación es total en ningún momento hemos disminuido la minuta porque no hayan desembolsos, porque sabemos que en algún momento esos desembolsos van a salir cierto, entonces en este momento estamos trabajando con la minuta mejorada por 24.950 raciones que entregamos a los 24.950 niños y niñas del Municipio de Bello para el programa de PAE, para redondear el tema de seguridad social les digo que lo que ese contrato d aporte es que nosotros podamos vincular las manipuladoras a través de un contrato laboral, por prestación de servicios, por voluntariado para los dos últimos casos la manipuladora debe de garantizar que está cubierta por un sistema de salud, sea por el régimen contributivo o sea por el régimen subsidiado, entonces en ese sentido las manipuladoras cuentan con su Sisben o su EPS, sean cotizantes o sean beneficiarias hasta ahí... no tienen que ser del régimen contributivo como algunos pueden creer, aunque ya a todas las manipuladoras se les ha explicado eso como para redondear el tema de seguridad social, para hablar sobre el tema de la regularidad de la calidad.

Como medida por parte de la Corporación nosotros contamos con un logístico que es ingeniero agroindustrial, entonces tiene todo el conocimiento en el área de alimentos para garantizarnos que la salida de alimentos, llegada a los puntos sea de los estándares de calidad, sin embargo como de todas formas al manejar tanta materia prima que es de origen perecedero pueden a ver perdidas mermas, deterioro vamos a contar con un segundo filtro que es otra Ingeniera Agroindustrial que es la que le va a dar el segundo visto bueno a la materia prima y que es nuestra Jefe Técnica o de Operaciones que actualmente nos está apoyando en todo el tema de Supervisoras, en los puntos con sus Supervisoras para la capacitación, entonces les cuento por parte de la Corporación va a ver dos filtros para el tema de calidad, en ese sentido yo quiero pedirles mucha colaboración y al Doctor Carlos Correa se los acabo de informar, porque nosotros en las Instituciones tenemos muchas deficiencias con el tema de dotación de menaje y equipos, entonces sabemos que si no garantizamos la cadena de frio obviamente no vamos a garantizar la calidad y se nos van a dañar, entonces nosotros en muchas Instituciones no contamos ni con los suficientes equipos, ni con la capacidad de almacenar todos los alimentos perecederos que requieren refrigeración o congelación, sin embargo y como política de la Corporación y sabiendo que es el niño que va a recibir el alimento debe de estar completamente en optimas condiciones de calidad que debe ser inopo, independientemente de donde ocurra la falla sea por la distribución, sea por almacenamiento, sea por equipos inmediatamente un producto se nos ha dañado se ha hecho la reposición asumiendo el costo adicional por la compra de este producto, entonces hay garantía de todos los niños reciben su ración independientemente de donde sea la falla del proceso. Con el tema de las minutas que fue otra situación que manifestaron los Señores Concejales, también quiero comentarles que el 28 de Enero nosotros iniciamos la ejecución del programa con el 100% de los cupos, en ese momento arrancamos con las minutas siguiendo los parámetros del año pasado a partir de febrero nosotros ya realizamos los cambios de las minutas que ya fueron aprobadas y fueron estudiadas por los nutricionistas de los 3 endes ICBF, de el Operador y del Municipio, entonces de pronto en ese sentido

puede ser que haya sido la queja por el cambio de minutas, pero actualmente están aprobadas por 3 nutricionistas de las 3 entidades.

El otro tema instrumentos de aseo insuficientes, bueno en ese sentido estamos a través de las capacitaciones buscando lograr la cultura dentro de las manipuladoras para el uso racional de los instrumentos de aseo ya que de pronto no tenían la cultura y ellas a medida que recibían iban gastando inmediatamente y resulta que los productos de aseo que nosotros distribuimos, los distribuimos para un mes, sin embargo estamos en la tarea obviamente si hay un consumo exagerado y se los gastan tenemos que hacer la reposición inmediatamente de este producto. Referente al tema de poca preparación de las manipuladoras de alimentos, que fue otra inquietud de otro Señor Concejal les cuento que del 80 y 90% de las manipuladoras que actualmente vienen de los... que cuentan con toda la preparación y experiencia, entonces no sé porque habla de la poca preparación de las manipuladoras, además nosotros contratamos 3 Supervisoras, 2 de ellas cumplen con el perfil de alimentos para reforzar las capacitaciones que también el Municipio nos está apoyando con sus profesionales para que estas manipuladoras pues no pierdan la continuidad, sin embargo como les recuerdo estas manipuladoras en su mayoría vienen desde el año pasado y desde hace muchos años pasados y cuenta con toda la experiencia.

Por último quiero hablarles de la calidad de la carne que fue uno de los productos que nos enfatizaron, entonces les cuento que también este proveedor, es el proveedor que todo el tiempo ha trabajado para el Municipio y obviamente entendiendo que nosotros tenemos unos aportes en compras locales y aparte de eso aprovechando la experiencia de estos proveedores como son cárnicos, lácteos y panadería optamos por seguir con estos proveedores igualmente, entonces tuvimos una reunión con el proveedor de cárnicos, directamente con el gerente y le manifestamos la dificultad de la carne molida que es la queja cierto que el manifiesto es que esta muy gorda le hablamos de los porcentajes, ellos están dispuestos a entregarnos todas las fichas técnicas, de entregarnos todas las muestras necesarias donde nos están garantizando todos los porcentajes de grasas están en promedio de un 14 y un

20%, el proveedor de carne dice que tenemos que analizar al detalle el punto que manifiesta la falla en calidad, porque a veces son 1 o 2 instrucciones que de pronto hacen un comentario Subjetivo cierto de pronto no tienen los complejos claros para definir esta muy gorda o está muy blanda, entonces yo también invito a todos los respetados Concejales a que en el momento que hayan quejas de ese tipo inmediatamente puede comunicarse con nosotros en la Corporación yo con mucho gusto les facilito números de celular y fijo y vamos hasta el punto yo mando un profesional, mandamos a un profesional de proveedor de cárnicos, de panadería del que sea para darle solución a esta queja que en muchos casos puede ser subjetivo , entonces les agradezco mucho por haberme dado la palabra espero que con esto hayan despejado algunas dudas.

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

Señor Diego para efectos de acta por favor su nombre, cargo, representación de quien y la información completa de la Institución por favor.

**TIENE LA PALBARA EL DOCTOR DIEGO LOPEZ CORDINADOR DE LOS  
RESTAURANTES ESCOLARES DEL ICBF**

Si con mucho gusto mi nombré es Diego de Jesús López Giraldo, yo soy Ingeniero Agroindustrial, mi cargo es el Administrador del contrato para el programa PAE en Bello, por la corporación Valle Solidario gracias.

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

Muy amable, tiene la palabra el Honorable Concejal Zapata.

**TIENE LA PALBARA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO  
ZAPATA**

Gracias Señor Presidente, con ese control político yo quiero ser parte de esa comisión.

Dos yo si quiero al Doctor Carlos Alberto, que me haga llegar acá a la curul mía esa relación de hallazgos, de dificultades del funcionamiento del mismo en el anterior operador y lo otro solicitarle a la Secretaria de Educación, que nos

den un informe a la corporación y eso hace parte de la comisión, que en esa reunión creo que es hoy donde están los coordinadores y un docente encargado de los Restaurantes Escolares de las Instituciones Educativas, que nos manden una relación, copia del acta de lo que se está haciendo donde deben estar plasmadas las... que ellos posiblemente, posiblemente den en esa reunión ósea como un insumo de la comisión, gracias Señor Presidente.

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

Con Gusto Honorable Concejal, entonces la comisión queda conformada por el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata, Honorable Concejal Duvan Bedoya y Honorable Concejal Gabriel Jaime. Coordina el Honorable Concejal Zapata y yo les sugiero que con toda esta información que tenemos acá articulemos con la información que tiene el interventor del contrato.

Concejal Zapata si bien pueda.

**TIENE LA PALBARA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO  
ZAPATA**

Qué pena Señor Presidente e invitados yo quiero hacerle una pregunta al Señor Carlos Alberto Correa, el concededor de las dificultades del anterior operador y ya casi tres mese de lo que lleva el de operador, esas dificultades de antes se ha superado en estos dos o tres meses, gracias Señor Presidente.

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

Entonces le decía que articulado con la información con el interventor, planifiquemos una nueva donde estemos todos para que ya con esa información verdaderamente ya definamos cosas concretas en el debate, Honorable Concejal Duvan Bedoya.

**TIENE LA PALBARA EL HONORABLE CONCEJAL DUVAN ALBERTO  
BEDOYA**

Gracias Señor Presidente, no después de la exposición quiero dejar muy claro Diego como Administrador de esto, nosotros lo que buscamos acá en este recinto a favor o en contra lo que se viene presentando en nuestro Municipio y no es un pecado manifestar las irregularidades y de pronto las deficiencias que

está pasando, porque no se puede hablar de que hombre y es que estamos hablando del pasado no ustedes son los Administradores y ustedes son los que tienen que hacer ese control, ahorita me llega por acá un pin, hombre dígales que las la carne de machado y de la Institución Educativa Nueva Generación llego mala, es que no es que llego allá y allá se daño no llego mala, entonces donde está la calidad, donde está el control y son ustedes los Administradores que por facilidad que hay que entender, recordaba las palabras del Honorable Concejal Nicolás Martínez acá dicen el Municipio de Bello acá tenemos que hacer una evaluación como estábamos antes y como estamos hoy, si antes nos dábamos madera y hoy nos seguimos dando, entonces el pasado no era tan malo, hay que tener consideración que es una Empresa que es nueva en Antioquia pero que viene con todo el proceso eterno de los operadores que es lo que está pasando, cual es la circunstancia, hombre hay que mejorar pero para cuando vamos a empezar a hacerlo, hay que hacer ese colcho de empezar a decir ya hemos mejorado en su totalidad y estamos mejorando las garantías tanto como para nuestro niños, como para toda nuestra comunidad Bellanita, muchas gracias Señor Presidente y recordarle no es que sea nada en contra ni nada personal lo que buscamos es el bienestar de toda nuestra Municipalidad y le doy el reconocimiento al Doctor Carlos un hombre muy empeñado muy comprometido con nuestro Municipio de la mano de Hugo que han venido haciendo un gran trabajo, gracias Señor Presidente.

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

Con gusto Honorable Concejal, continúa con la palabra la Honorable Concejal Nubia Valencia.

**TIENE LA PALBARA EL HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO  
VALENCIA**

Gracias Señor Presidente un saludo para usted y todos los presentes, no yo solamente voy a hacer un par de comentarios con lo de las manipuladoras, mire cuando yo estaba de rectora uno que hace, uno se pone a echar el total de la plática que recogía con los padres de familia y les contaba la necesidad y

de la importancia que era de pagarle a las manipuladoras y con el aporte que ellos dieron subirle un poquito más, los papas la mayoría no tenían problema, entonces usted daba 70 o 80 mil pesitos semanales y las manipuladoras estaban, en la compra de lo de aseo muchas veces a uno le tocaba dar de lo que uno compraba para la Institución pasarle a restaurante, entonces uno se iba llevando eso así que pasa ahora como lo cuenta Don Diego el Operador que es que vale 65 pesos una cosa cambio de una cosa brutal, entonces cuando la manipuladoras que pasaron de ganar un poquito más a un poquito menos porque definitivamente el esquema cambio, es volver nuevamente a explicarles cómo funcionaba anteriormente y cómo funcionaba ahora con los porcentajes.

Lo segundo que cuenta mi compañero Duvan algo fallo en la cadena de frio con lo de las carnes malas y yo lo conozco Julia en eso es muy estricta con lo de la cadena de frio hay que hacerle una evaluación Doctor Diego, pero finalmente lo que uno si reconoce mire los Restaurantes Escolares es una propuesta maravillosa, pero es insuficiente para las necesidades que tenemos en las Instituciones y Hugo que conoce tanto del tema y usted Doctor sabe que es cierto, uno quisieras en bachillerato darle a todos los muchachos y no hay como entonces cuando faltan los de primaria y le sobran a usted ve que son diez, que son diez cuando usted tiene 700 muchachos eso en la práctica Doctor el quitar el hambre es maravilloso para los muchacho que solamente tienen en ocasiones la comida más decente del día esa, pero finalmente son tantas las necesidades y es tanta el hambre en unas zonas muchachos que eso no alcanza, entonces uno ve a las manipuladoras haciendo milagros para que sobre un poquito más porque el hambre es mucha, pero teniendo en cuenta que la prioridad si son los niños eso es claro, sin embargo uno haya sentado a otro nivel es otra cosa muy distinta complicada, gracias Señor Presidente.

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

Con gusto Honorable Concejal un minuto para el Honorable Concejal Duvan Bedoya.

**TIENE LA PALBARA EL HONORABLE CONCEJAL DUVAN ALBERTO  
BEDOYA**

Si Señor Presidente, por lo regular soy corto de palabras y se me escapo una cosita, algo referente a lo que decía Nubia, porque en aquellas Instituciones donde los restaurantes escolares hay gente solo es la comidita la que reciben pero se les ha quitado el colchón a algunas Instituciones donde hacían ese abono voluntario, entonces yo me quiero referir a una pregunta cuando estamos hablando de una dotación de platos, de vasos de cucharas porque por lo regular que había un bono que era lo que sobraba se decía o se mejoraba o se pintaba y se hacían otras cosas diferentes, esos insumos están dentro del avalúo y dentro como va a quedar eso Doctor Carlos, muchas gracias.

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

Darle el agradecimiento por el acompañamiento en esta ocasión a Doctor Hugo Díaz, Asesor de la primera Infancia del Municipio de Bello, muy juicioso siempre pendiente de todos estos temas que nos compete, Doctor Carlos Respuesta a las tres preguntas por favor.

**TIENE LA PALBARA EL DIRECTOR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE  
BIENESTAR FAMILIAR CARLOS ALBERTO CORREA**

Bueno frente a los hallazgos les puedo hacer llegar, nosotros los hallazgos los levantamos directamente de la Administración Municipal que era la que tenía el contrato con el Instituto porque el proveedor ya, entonces ya era un contrato entre el Municipio y el proveedor, si nosotros levantamos hallazgos en la Administración Municipal algunos son responsabilidades de el proveedor y otras del Municipio, básicamente de estas seguimos con lo que le estaba manifestando ahora con las deficiencias en la parte d infraestructura y en la parte de dotación que es responsabilidad del Municipio y de lo cual digo pues la información, nos han dicho que ya hay unos recursos yo en ese tema me gustaría que el Doctor Hugo que nos está acompañando y que ha estado acompañándonos en el tema de niñez y nos ha estado también acompañando en el programa de PAE, como no veo a nadie de la Administración en este momento, el nos puede hablar un poquito frente a los acuerdos que se han

hablado con el Secretario de Educación y de lo que en el tema se ha tratado un poquito sobre Restaurantes Escolares, frente al tema obvio bienvenida las críticas, la transmisión y las dificultades que el programa tenga en el seguimiento y en el control social, es que es una responsabilidad de todos y más de de la Corporación y que nos transmitan ellas mismas lo tomamos como destructivas ni nada si no que antes buscamos que esto mejore y hacer los seguimientos porque el Operador si tiene un compromiso de que cuando un producto llegue malo debe realizarse el cambio correspondiente, pero eso no quiere decir que no haya unos controles en la cadena de fríos y en la entrega de alimentos que debemos mejorar y que estaremos atentos a cualquier sugerencia, pero yo por eso insisto que ahí se está evaluando la calidad con los profesores sobre el tema; en cuanto a los insumos , pintura y mejoramiento pues ahí es donde me gustaría que el Doctor Hugo hablara y ampliara porque como les digo es un compromiso de la Administración Municipal, porque fue decisión de la Administración Municipal, del Doctor Serrano que dijo no me cobran 5 centavos a Restaurantes Escolares, así se lo dijo a los Rectores de los colegios así se los dijo en la reuniones con ellos, es entonces la Administración Municipal la que asume estas situaciones.

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

Doctor Carlos no quedo autorizado en el orden del dia la intervención del Doctor Hugo, Doctor Hugo con la comisión en cabeza del Doctor Zapata se coloca de acuerdo y le suministra toda la información pertinente.

**TIENE LA PALBARA EL DIRECTOR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE  
BIENESTAR FAMILIAR CARLOS ALBERTO CORREA**

De acuerdo Señor que este bien.

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

Terminamos con...

**TIENE LA PALBARA EL DIRECTOR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE  
BIENESTAR FAMILIAR CARLOS ALBERTO CORREA**

Si yo pienso que ya en esta parte de los insumos y esas cosas es responsabilidad de la Administración Municipal.

Frente al acta de la reunión de Bello yo le transmitiré el mensaje a la Doctora Julia que es la encargada de esa reunión y es la interventora de PAE por parte del Municipio, para que se las haga llegar oportunamente.

**TIENE LA PALBARA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

Por favor que se la haga llegar al Doctor Zapata Coordinador d la comisión, miren Señor don Diego la comisión nosotros somos representantes de la comunidad en su totalidad, usted acaba de dar otra información desde el punto de vista de la misión de su contrato, vea la comisión así estemos ejerciendo el control político, no como una piedra en zapato, si no que necesitamos Honorables Concejales recopilar toda la información de la comunidad, para así llegar a un acuerdo con ustedes y mejorar aquí solamente tienen que ganar los niños de nuestra Municipalidad.

El Doctor Carlos Muñoz nuestro Alcalde en cabeza de la administración tiene toda la voluntad como ustedes ya lo han manifestado en que el proceso se haga y se haga bien y nosotros estamos en representación de la comunidad, entonces véanos como una posibilidad de que mejoremos y articulemos mejor todas las partes perfecto; algo para decir Doctor Diego.

**TIENE LA PALBARA EL DOCTOR DIEGO LOPEZ CORDINADOR DE LOS  
RESTAURANTES ESCOLARES DEL ICBF**

Si les agradezco por las sugerencias, obviamente toda queja o todo comentario que nos llega a nosotros o toda crítica que en ningún momento que en ningún momento la he tomado como destructiva si no como constructiva, siempre la analizamos entre los profesionales, de pronto di a entender que estaba molesto por los comentarios para nada, es más me tome la molestia de apuntar todas las preguntas porque quería responder una a una todas las preguntas y de todas formas como administrador del contrato tengo que darle respuesta a cada punto yo sé que hay muchas dificultades ya que es un Municipio que apenas estamos conociendo y por mas experiencia que

tengamos en otros programas, en otros departamentos y les aseguro que la próxima vez que nos sentemos aquí muchos de esos puntos han mejorado y las quejas van a disminuir considerablemente gracias.

**TIENE LA PALABRA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

Ok muchas gracias a ustedes, Doctor Carlos, Doctor Hugo les agradezco mucho por el compromiso y la exposición en el tema de hoy. Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CASAR AUGUSTO SUAREZ  
MIRA**

Agotado el orden del día Señor Presidente.

**TIENE LA PALABRA EL PRESIDENTE (E). CESAR BLADIMIR SIERRA  
MARTINEZ**

Agotado el orden del día levanto la sesión y cito para mañana a las 9 de la mañana, recuerden que es el debate de curadurías, planeación, gobierno y licencias de construcción mañana.

**JEAN LEE PAVON ZAPATA  
PRESIDENTE**

**CESAR SUAREZ MIRA  
SECRETARIO**

**Tatiana palacio**